

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

ROMERO MIRANDA, Alejandro. (2013). "Consumo de drogas: del metarrelato a la drogomaterialidad". En: *Virajes*, Vol. 15, No. 2. Manizales: Universidad de Caldas.

VIRAJES

CONSUMO DE DROGAS: DEL METARRELATO A LA DROGOMATERIALIDAD*

ALEJANDRO ROMERO MIRANDA**

Recibido: 11 de abril de 2013

Aprobado: 18 de septiembre de 2013

Artículo de Reflexión

* Artículo de reflexión temática. Texto derivado de la investigación Microtráfico de Drogas en Niñas y Adolescentes en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins (Chile): Análisis del Fenómeno a partir de la Teoría General del Delito. Tesis para optar al grado de Máster en Criminología y Delincuencia Juvenil, Universidad Castilla-La Mancha, España, 2011.

* A Licenciado en Sociología, Universidad de Concepción. Educador Popular y Gestor Cultural, CENLADEC, Universidad de Playa Ancha. Especialista en Jóvenes y Prevención Selectiva del Consumo de Drogas, Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Políticas Públicas y Gestión Local para la Prevención del Consumo y Tráfico de Alcohol y Drogas, Universidad Alberto Hurtado. Post título en Investigación y Acción en Mundos Juveniles, FACSOC, Universidad de Chile. Máster en Criminología y Delincuencia Juvenil, Universidad Castilla-La Mancha, España. Docente Titular y Jefe de Carrera, Psicología, Universidad La República, Sede Rancagua, Chile. E-mail: alejandromeromiranda@hotmail.com

Resumen:

El consumo de drogas no ha tenido la misma significancia a lo largo de la historia de la humanidad, mientras en las culturas aborígenes este juega un rol prosocial, en las sociedades postindustriales este desempeña un papel antisocial. Esto se debe a la secularización del consumo y la drogomaterialidad, que rompen la visión unívoca de la utilización mítico-religiosa de las drogas y ponen la discusión ahora en los discursos que rodean su utilización.

Palabras clave: secularización, drogomaterialidad, funciones colectivo-comunitarias, funciones personales-privadas, drogonauta, drogócrata.

DRUGS CONSUMPTION: FROM THE METANARRATIVE TO THE DRUG MATERIALITY

Abstract:

Drug consumption has not had the same significance throughout the history of mankind; while in the aboriginal cultures it plays a pro-social role in post-industrial societies it plays an antisocial role. This is due to secularization and drug materiality breaking the unambiguous vision of the mythical religious use of drugs and places the discussion now in the discourses surrounding their use.

Key words: secularization drug materiality, collective-community functions, personal-private functions, drugnaut, drogócrata.

*"[...] la droga te convierte en un junkie, en un Dios o en una piltrafa...
como más te guste"*
(Charles Duchaussois)

Introducción

Hoy por hoy, los conflictos y desajustes que genera el consumo de drogas en las sociedades modernas o postindustriales, se presenta como uno de los campos más fértiles para la reflexión socioantropológica, no solo en razón de las consecuencias materiales y penales que supone (como tráfico, contrabando, soborno, lavado de dinero, entre otras), sino sobre todo, por los múltiples discursos que generan contrapuestas representaciones sociales que diversifican la conceptualización misma del término droga, así como también de quienes las consumen.

De esta forma, en la base de los conflictos y desajustes societales producto del consumo, no es precisamente la droga quien ocupa el lugar central, sino más bien las reconceptualizaciones y las imágenes que de ella devienen. Desde esta perspectiva, la idea desarrollada en el presente escrito pone como génesis del actual conflicto social, la destrucción de un metarrelato original que circunscribe el uso de drogas a la esfera mítico-religiosa (sociedades aborígenes), y que por medio de la secularización (sociedades modernas) da paso a múltiples representaciones que luchan por validarse (sociedades postmodernas). Esta aproximación al fenómeno que puede resultar dualista o reduccionista en su génesis, no es más que una forma de plantear el análisis del fenómeno (dentro de otras posibles claro está), pues el consumo de drogas trasciende con mucho una visión lineal y totalizadora que dé cuenta de su estructura y dinámica.

Del metarrelato a la drogomaterialidad

El consumo de drogas se encuentra anquilosado en la estructura misma de las sociedades y civilizaciones humanas. La mandrágora en el antiguo Egipto, el peyote y los hongos alucinógenos en las culturas chamánicas, el opio en los países orientales, la experimentación con LSD en manos de Timothy Leary, hasta la irrupción del *heroin chic look* en la alta costura de los años 90, son solo algunos ejemplos de esta dinámica.

Así, la utilización de psicoactivos por parte del hombre, abarca desde aspectos mítico-religiosos asociados a la cura de enfermedades y conexión

con divinidades (Eliade, 1934: 68; Benítez, 1973: 40; Bustos, 1995: 12), hasta la expansión de las barreras sensoriales relacionadas con el autoconocimiento, el hedonismo y la supresión del dolor como tratamiento paliativo (Grof & Halifax, 1977: 6).

De esta forma, una primera clasificación en torno a la utilización de las drogas a lo largo de la historia (clasificación arbitraria por lo demás), nos habla por un lado de funciones que podríamos denominar *colectivo-comunitarias*; donde el consumo de sustancias psicoactivas juega un rol importante en el correcto funcionamiento de las relaciones sociales y el mantenimiento de la estructura societal. Tal es el caso del uso asociado a rituales mítico-religiosos, que dan sentido y explicación a los fenómenos naturales, la muerte y la enfermedad en las sociedades primitivas y aborígenes, donde el uso restringido a los chamanes y curanderos para lograr la conexión con los dioses y los espíritus (enteógeno), no solo establece un orden, sino además, una visión unívoca y más o menos uniforme del sentido y del propio consumo de droga (Eliade, 1934: 78), sentido que para el caso de la América Precolombina, se encuentra difundido prácticamente en todos los pueblos aborígenes que la conforman, desde las pequeñas tribus de la Cuenca del Amazonas en América del Sur, pasando por los pueblos cazadores del Oeste norteamericano, los imperios Maya, Azteca e Inca hasta los chamanes Mapuches (García, 2002: 6).

Un ejemplo de este uso selectivo lo entrega Oscar Guerrero, quien expone cómo la utilización de la hoja de coca en el imperio incaico, estaba reservada solo a la nobleza y los sacerdotes durante las ceremonias religiosas, razón por la cual, existían extensas zonas destinadas a su cultivo controladas bajo estrictos patrones de seguridad. Expone:

[...] por la expansión que alcanzó el imperio incaico, el cultivo de la hoja de coca estaba regionalizado y la producción era monopolio exclusivo del Estado [...] En zonas pertenecientes al Inca, la producción de la hoja de coca era controlada por algunos ayllus que eran controlados a su vez por miembros del imperio. (Guerrero, .1996: 22)

En la misma línea, resulta ilustrativo el relato de iniciación chamánica de Espiridión "Pilo" Altamirano, narrado por Fernando Benítez, donde queda manifiesta la utilización mítico-religiosa del peyote como herramienta de ensamblaje social:

[...] con estos cinco peyotes –inicia el relato el aludido–, sabrás lo que amenaza a los enfermos, sabrás lo que les pasa. Ellos te darán inteligencia, despertarán tus oídos y tus ojos y podrás saber lo que ocurre en el pasado y en el porvenir [...]. Primero cura a los niños, a los que no están muy duros, y luego cura a

los grandes, a los macizos. Todo te lo hemos dado, la pipa, el agua sagrada, las plumas. Tienes el poder de hacer y deshacer. Mis peyotes te harán sabio y te darán fuerza para resistir las amenazas de los patrones. (Benítez, 1973: 55)

Así, estas funciones colectivo-comunitarias, muestran el consumo como un acto necesario para el correcto funcionamiento de las sociedades, donde el uso selectivo de sustancias psicoactivas por parte de determinados miembros de la comunidad se alza como uno de los elementos más significativos del metarrelato, de esta verdad absoluta y omnicomprendiva que legitima todo lo que de él se deriva encauzando la realidad en una dirección determinada, unificada y única¹.

Este modo prosocial de utilización de la droga podríamos denominarlo también *consumo unidireccional*, pues, la propia segmentación de su uso, circunscribe su utilización asignándole un sentido particular por parte de los miembros de la sociedad, tal como lo muestra Juan Bustos (1995: 15) en relación al consumo de coca en las culturas Quechua y Aymará asociado a la cura de enfermedades y rituales sagrados, y Mircea Eliade (1934: 47) en relación al uso de plantas sagradas (hongos alucinógenos) durante la iniciación chamánica en la visualización de los espíritus².

Del otro extremo, aparecen las funciones que llamaremos *personales-privadas*, donde el consumo de droga se desacraliza, se mundaniza, lo que no solo disocia su uso de las funciones mítico-religiosas, sino que además, deja de ser restrictivo y selectivo expandiéndose a toda la población dando paso a una *secularización del consumo*.

¹ La concepción de metarrelato utilizada para nuestros fines, tiene su base en los postulados de Lyotard (1987: 32) de quien se extrae la visión totalizadora de los saberes que se erigen en las sociedades premodernas que determinan la visión de mundo y las reglas del juego para comprender la realidad, dotando así una guía y una justificación que legitima los sucesos acaecidos. Sin embargo, la concepción de metarrelato utilizada se distancia del citado autor, en el sentido de que no asocia los saberes al mundo científico (o mundo positivo como lo hace el indicado), sino más bien al mundo teológico o premoderno (como lo pretende el presente artículo). Por cuentas, lo que se rescata de Lyotard es la visión unificadora y absolutista del relato premoderno (uso de drogas mítico-religioso), el mismo que entrará en conflicto primero con la modernidad a causa de la secularización del consumo (inicio de la destrucción del metarrelato debido al saber científico o entrada al estadio metafísico) y posteriormente con la postmodernidad, donde ya superado el relato unificador, se erigen visiones y discursos heterogéneos en torno al uso de drogas que luchan por legitimarse (drogomaterialidad).

² Para ambos ejemplos el consumo de drogas juega un papel enteógeno. Esto es importante, pues, aun cuando existe disponibilidad de la droga para ser utilizada por el resto de la población (por ejemplo hongos en los bosques, peyote en el desierto), se evidencia una conciencia entre los habitantes de que su uso se restringe a los curanderos o chamanes, lo que impide un consumo multidireccional (por motivos distintos al metarrelato). De esta forma, aun cuando el consumo trascienda la esfera religiosa y se extienda a parte de la población, esta expansión continuará respondiendo al metarrelato, pues, su utilización seguirá entronizada con el discurso totalizador. Es esta visión la que entrega Juan Bustos (1995: 12) al señalar que el uso de coca en los pueblos precolombinos pasó de lo meramente religioso (consumo chamánico) a lo comunitario como especie de medicamento para la cura de enfermedades como la alforbrilla, la colerina, la pulmonía, el asma, la fiebre, el reumatismo, el dolor de cabeza, el dolor de estómago y la enfermedad de las alturas (chojchi).

Este proceso de secularización, se relaciona con el reemplazo del consumo unidireccional por uno *multidireccional*, es decir, por la expansión de los motivos y discursos que sacan al consumo de drogas del ámbito eminentemente religioso y lo abren a una multiplicidad de justificaciones, hecho que se sustenta en tres ideas generales interconectadas: primero, en una transposición de creencias religiosas a la esfera secular, o la separación de algunos aspectos sagrados incorporados ahora a un contexto puramente humano como lo plantea Luckmann (1973: 43). Segundo, como causa de la visión weberiana, donde el mundo pierde su esencia eminentemente religiosa debido al advenimiento de la racionalización y la razón moderna. Y tercero, como el paso de una sociedad religiosa a una secular caracterizada por la reconceptualización de antiguos preceptos y valores como lo propone Howard Becker (1957: 71).

En síntesis, esta secularización o apertura a nuevas justificaciones de uso, podría explicarse genéricamente, por el tránsito de un estadio social netamente teológico a uno metafísico (Comte, 1965: 56), donde la razón y los discursos lógicos, poco a poco comienzan a posicionarse como el nuevo lente para comprender los fenómenos naturales y sociales (Sonería et al., 1996: 91). Así, al superponer el estadio metafísico por sobre el teológico (hasta llegar al positivo), la divinidad deja ser el núcleo central de las explicaciones a los fenómenos naturales, pero también, el consumo de drogas pierde su rol unívoco y se pluraliza, pues deja de ser el instrumento de conexión con los dioses que permite dar sentido a la realidad, y adquiere ahora otras funciones (personales-privadas) como las hedonistas, las evasivas, las científico-terapéuticas y las mercantiles, entre otras claro está. La secularización es producto entonces de la modernidad.

Una radiografía de la utilización mercantil nos la entrega Guerrero (1996: 24), quien nos recuerda cómo durante el período de la colonia, la hoja de coca sirvió como energizante para mantener a los indígenas trabajando durante largas horas en las minas y galerías subterráneas de Potosí favoreciendo de esta forma su explotación y abuso, y cómo este consumo inducido por los españoles –en la medida en que se masificaba la necesidad de explotar yacimientos y contar con mano de obra indígena-, pronto pasó a constituir un lucrativo negocio mercantil, que dio como resultado que cerca de 400 mercaderes españoles vivieran en el Cuzco exclusivamente del tráfico de coca, quienes en conjunto ingresaban a las minas de Potosí cerca de cien mil cestos con un millón de kilos de hojas de coca para ser repartidos entre la masa aborigen. En la misma línea, no conviene olvidar la ordenanza del Virrey Francisco Toledo de 1573, donde se legaliza oficialmente el cultivo de la coca, y se establece claramente, cómo el 10 por 100 del valor de las compraventas de esta sustancia corresponderá al

clero para subvencionar la obra evangelizadora (Escotado, 1998: 351), momento a partir del cual, la propia Iglesia fomentó su cultivo cuyos ingresos permitieron la adquisición de bienes inmuebles y haciendas, así como pagar la mayor parte de la renta del obispado, canónigos y ministros de la Iglesia del Cuzco (Guerreo, 1996: 24; García, 2002: 8). De esta manera, se produce una monetización del uso de la droga, que alcanzará su cenit durante las dos guerras del opio entre Inglaterra y China (la primera entre 1839-1842 y la segunda entre 1856-1858), donde la droga no solo adquiere valor mercantil, sino además político, que para el caso terminará anexando Hong Kong a Inglaterra en 1842 mediante el tratado de Nanking como indemnización por la confiscación de los cargamentos de opio por parte del comisionado imperial Lin Zexu en 1939 (Kaplan, 1993: 124).

En relación al hedonismo de las funciones personales-privadas, viene al caso recordar el extendido consumo de coca durante los siglos XVIII y XIX por parte de la aristocracia europea, que arrastrada por su alto espíritu lúdico (Huizinga, 2008: 232) amenizó sus fiestas y tertulias con recurrentes espolvoreadas del elixir en sus narices, que aumentaban sus energías y locuacidad en medio de bailes y pelucas. En la misma línea, conviene destacar el uso del opio en las experiencias tóxicoliterarias de escritores franceses como Balzac, Baudelaire, Dumas y Gautier entre 1840 y 1860, práctica que finalizó con la creación del *Club de los Aschichins* por parte de este último (Kaplan, 1993: 127), reducto que albergó a almas hedonistas y creadoras de la época que por medio del trance narcótico cultivaron la escritura automática (bajo los efectos de la droga). Prosiguiendo la historia, es posible incluir los postulados esgrimidos por el psicólogo y profesor de la Universidad de Harvard, Timothy Leary, en razón del uso del LSD por allá por los años 60, postulados que si bien, tuvieron sus inicios en investigaciones científicas, con el tiempo desembocaron en un manifiesto consumo hedonista. Al respecto, basta recordar que Leary inicio sus investigaciones respecto al ácido lisérgico como una herramienta destinada a expandir las barreras sensoriales y cognitivas de los sujetos, como producto de su propia experiencia con hongos alucinógenos en México, hecho que lo llevó a abrir un proyecto en la propia Universidad junto a su amigo Richard Alpert, donde junto a alumnos y voluntarios como Allen Ginsberg y Jack Kerouac iniciaron un consumo desmedido, lo que terminó con la expulsión de Alpert y la renuncia de Leary, quien ya disociado, se fue con su mujer a las afueras de Nueva York a gozar del amor libre y la experiencia psicodélica, y a pregonar la utilización del LSD como el elemento trascendente que cambiaría el mundo.

En relación al uso de estupefacientes como medio de evasión de problemáticas sociales, no se puede dejar de mencionar la influencia de la

Revolución Industrial en esta dinámica, donde la droga no solo actuó como mitigante de las infrahumanas condiciones de trabajo de la mano de obra proletaria³, sino que además, dio pie al desarrollo de la química orgánica, base del uso científico-terapéutico de la droga en figuras como las del médico suizo Paracelso, quien vio en el opio (láudano) un elemento eficaz para tratar enfermedades, o las experimentaciones de Freud con cocaína para tratar la histeria hasta desembocar en el desconocido Dr. Eric Kast, quien durante los años 60 (en pleno cuestionamiento del ácido lisérgico debido a los viajes psiconáuticos de Leary en la Universidad de Harvard), abre una nueva ventana clínica para el LSD en el tratamiento del dolor en enfermos terminales de cáncer, que con el correr de las investigaciones fue incorporando otros usos que abrieron aún más la ventana de la terapia iniciada por el grupo de psiquiatras de Saskatchewan (Canadá) durante los años 50 y 60 con alcohólicos (Grof & Halifax, 1977: 24).

Son acciones como las anteriores (entre otras claro está), las que terminan destruyendo el clásico metarrelato de la función prosocial de la droga, debido a la falta de un único *corpus*, de una sola interpretación de su uso. En adelante, cada función personal-privada ha de conjeturar su acción por medio de un discurso, ya no inmanente, ya no portador de una verdad absoluta, sino más bien relativo y pluralista, sujeto a cuestionamientos. En suma, una verdad individual, una verdad hermenéutica, una cristalización particular del fenómeno, un nuevo orden al que denominaremos *drogomaterialidad*.

De esta manera, destruido el relato mítico-religioso, en su lugar se erigen nuevos saberes (Foucault, 2000a: 24), unos concordantes y otros opuestos, que asignan significado y validez al uso de drogas en el mundo cotidiano, ese que se construye día a día y que se ve fuertemente determinado por las condiciones subjetivas y materiales (Schütz, 1995: 48). Entonces, la drogomaterialidad no es más que la solidificación de cada discurso que promueve o restringe el uso de drogas, son todas las acciones, conductas y relaciones que se generan a partir de una visión particular del fenómeno influenciadas fuertemente por condiciones materiales, económicas y políticas que los sujetos experimentan. Por ende, la drogomaterialidad es cada discurso, es cada conducta, cada interacción relacionada con el uso de

³ En relación a este punto, son ilustrativos los comentarios de Marcos Kaplan (1993) en torno al consumo de opio en la mano de obra nipona del siglo XIX: "Trabajadores *coolie* también comenzaron a tomar opio, fumándolo o chupando pastillas de la droga, para superar el pesado trabajo y el dolor de arrastrar enormes cargas días tras días (astutos pero crueles empleadores, observando que los *coolies* podían llevar carga más pesada si estaban bajo la influencia del opio, hicieron más disponible la droga a sus trabajadores). A fines del siglo XIX, muchos campesinos se volvieron también adictos, particularmente aquellos que habían comenzado a cultivar las amapolas como producto comercial que suplantara sus reducidos ingresos" (Kaplan, 1993: 123).

las drogas, es la materialización de todas y cada una de sus representaciones sociales.

De este modo, la drogomaterialidad se transforma en una propiedad inherente, en la piedra angular de la función personal-privada, que genera no solo problemas a nivel social producto de la polisemia interpretativa que actúa en su base, hecho que determinará la pluralización del uso de drogas haciendo presente la multidireccionalidad, sino además, por el conflicto que a partir de ahora se genera entre el discurso que desde la misma drogomaterialidad se alza como hegemónico, y los otros discursos que se presentan sometidos (Foucault, 2000b: 215).

Así, este uso multidireccional nace a partir de las diversas representaciones sociales⁴ y validaciones para el uso de drogas, muchas de las cuales, pueden ir en contra de preceptos sociales que se asumen fundacionales y transcendentales en una determina cultura hegemónica. De esta forma, la multidireccionalidad acarrea problemas que no se presentan en el metarrelato clásico, problemas basados justamente en las diferentes percepciones y representaciones sociales otorgadas al uso de las drogas (drogomaterialidad). Con esto, abandonar el metarrelato mítico-religioso no solo significó abrir la posibilidad del consumo a todos los sujetos (secularización), sino además, romper con un orden inmanente hasta ese entonces, sin el cual, los problemas de validación y justificación del uso (en síntesis problemas de discurso) pasaron a ser el motor de las desavenencias. Solo fuera del metarrelato la droga se vuelve un problema, solo fuera del metarrelato nace el consumo antisocial, solo fuera del metarrelato, las sociedades no necesitan las drogas para funcionar.

En este nuevo escenario, prontamente los discursos y representaciones sociales (de los poderosos) se aglutinaron creando un sistema cerrado del uso de la droga (Baratta, 1991: 200), el que en principio se caracterizó por su profundo corte explotador⁵, presentando con el correr de los años

⁴ “[...] la representación social es un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común [...] constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento del sentido común, ligadas con una forma especial de adquirir y comunicar el conocimiento, una forma de crear realidades y sentido común. Un sistema de valores, de nociones y de prácticas relativas a objetos, aspectos o dimensiones del medio social, que permite, no solamente la estabilización del marco de la vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de la percepción de situaciones y la elaboración de respuestas” (Moscovici, 1961 citado en Perera, 2005: 44).

⁵ Al respecto expone Guerrero: “Luego del descubrimiento del Cerro Rico de Potosí, cuya explotación se inició en la segunda mitad del siglo XVI, la mano de obra que se reclutó forzosamente desde la implantación de la mita por Toledo, se convirtió en la primera consumidora de coca junto a la de otros centros mineros como Porco, Oruro, Chirca y Lipez que recibían coca de los Yungas, La paz y del Cuzco en grandes cantidades”. Continúa: “[...] a partir de este momento el cultivo y consumo de coca vivieron

transformaciones y férreas oposiciones a subculturas y movimientos contraculturales que se abocaron a defender nuevas significaciones de su utilización, confrontando y contradiciendo de esta manera dicha hegemonía (hecho que se mantiene hasta nuestros días).

De aquí, que muchos de estos discursos subculturales y contraculturales a fin de ser neutralizados fueran descalificados, satanizados, anormalizados, transformándose algunos de ellos en saberes sometidos (Foucault, 2000b: 61), mismos discursos que hoy cobran fuerza poniendo en jaque la hegemonía del sistema cerrado (como la utilización terapéutica de la marihuana por ejemplo). Son estas oposiciones, estas confrontaciones, estas interpretaciones del uso de las drogas, las que hacen imposible el retroceso al metarrelato, el que ahora ha sido reemplazado por la drogomaterialidad que actuará como base del conflicto en el uso de la droga, conflicto cuya esencia se enmarca dentro del paradigma parsoniano⁶.

Así, el conflicto drogomaterial no se plantea como una oportunidad para abrir debate, como un hecho eminentemente positivo como lo concibe Lewis Coser (1961: 43), o si se quiere, como un ejercicio democrático de contrastes de saberes sometidos citando a Foucault (2000a: 21) por cuentas necesario y funcional. El conflicto drogomaterial desde su génesis apunta a lo contrario, a establecer lo innecesario, lo anormal, lo anómico y lo peligroso de cuestionar el discurso hegemónico (cualquiera que este sea), debido al conflicto que este hecho implica, conflicto –que siguiendo a Parsons– generaría inestabilidad, desintegración social y moral, pues develaría una falta de cohesión entre los sujetos, elemento esencial para el mantenimiento del sistema. Entonces, el conflicto drogomaterial es un conflicto parsoniano, que no solo invalida las diferentes percepciones del uso de la droga (aunque a veces puede soportarlas como es el caso de la drogolaboriosidad⁷), sino que además insta una negatividad, una imposibilidad de posicionar al uso de drogas como un tema de debate por el temor concomitante al caos. Para evitar problemas mayores, es mejor seguir a Parsons y dejar a Coser hablando solo.

un importante y acelerado proceso de extensión. Por ejemplo, un informe de la época señala que la coca cultivada en el Perú se triplicó entre 1560 y 1567. En 1571 había cincuenta veces más coca que cuando los Incas regían el Perú” (Guerrero, 1996: 21).

⁶ En relación a los postulados de Talcott Parsons, se recomienda revisar los textos: *La estructura de la acción social* (1968) y *El sistema social* (1980).

⁷ El término *drogolaboriosidad*, hace alusión a las presiones (directas e indirectas) que genera el modo de producción capitalista, que determinan e incentivan el uso de drogas ya sea, para mantener o bien para aumentar la productividad del sujeto. De esta forma, la drogolaboriosidad hace alusión al consumo detonado por el ritmo laboral, y no por otros ajenos a este que llevan a los sujetos a consumir drogas en su lugar de trabajo. Hablamos así de un nuevo tipo de alienación, cuyo ejemplo clásico lo encarna el chofer que a fin de soportar las largas horas de conducción y no dormirse en la ruta consume anfetaminas

Sin embargo, un nuevo problema (o conflicto) se gesta en el útero de la drogomaterialidad; el consumo secularizado debe ser nuevamente encausado, contenido, enfrascado, proscrito, para establecer así un nuevo orden y evitar conflictos, pero un orden ya no emanado desde un metarrelato, sino a partir de elementos más cotidianos y funcionales que faciliten la rápida normalización de los sujetos: a su haber la marginación y estigmatización.

Aparece entonces una nueva tipificación basada en hegemónicos criterios de normalidad, aparece el consumo de droga como un hecho *eminentemente antisocial* (Bustos, 1995: 126) anómalo, anómico, todo a fin de cerrar el debate y el conflicto generado por la misma drogomaterialidad⁸, dinámica dentro de la cual, según Baratta (1991: 198) cobran relevancia argumentos como: a) la relación entablada entre consumo de drogas y la dependencia a estas, b) la dependencia de los toxicómanos a una subcultura que no comparte el sentido de realidad de la mayoría de los normales, c) el comportamiento delictivo de los drogodependientes que los aísla de la vida productiva y los sume en la criminalidad y d) el estado de enfermedad de la adicción que se plantea como irreversible. De esta forma, la libertad de consumo generada por la función personal-privada se paga con el conflicto social de su justificación. Es a partir de la misma drogomaterialidad (o de una parte de ella) de donde se impone la visión de repudio a las drogas, que ahora pone a la propia sustancia como centro del problema y no a las relaciones históricas y cotidianas que se generan con ella, que como vimos en las páginas antecedentes abarcan desde las mercantiles a las evasivas. He aquí la nota que marca la represión al uso de drogas: de la secularización a la drogomaterialidad y de esta al consumo antisocial. Solo desde la drogomaterialidad las drogas dejan de cumplir una función eminentemente social.

Esta concepción antisocial del uso de drogas, no solo volverá anacrónica la función colectivo-comunitaria, sino que planteará un nuevo modo de acción-control sobre el uso de la droga, modo que transitará del *eje externo y coercitivo* esencia del metarrelato mítico-religioso (o modelo durkheniano), *al eje centralizado en la interacción* de la drogomaterialidad (o modelo *weberiano*), el cual supone, establecer una relación directa entre droga y conducta. Es decir, mientras en el eje externo-coercitivo la droga queda supedita a las relaciones sociales por medio de un contrato/opresión

⁸ Así, el conflicto del uso de drogas debe cambiar de óptica. En este sentido, transitar del eje parsoniano (o de T. Parsons) al eje coseriano (o de L. Coser), a fin de concebir al conflicto como una oportunidad para aunar nuevos criterios entre todos los adversarios, criterios que den paso a nuevos consensos que aminoren la tensión de la estructura social (o relaciones sociales) por un lado, aseguren la convivencia, y respeten las libertades individuales.

que asegura dicho encuadre, en el eje de interacción el esquema se invierte, se desdibuja, quedando las relaciones sociales determinadas por el uso de drogas, hecho que se asume conflictivo, pero sobre todo peligroso, situación que justifica la implantación de un sistema de dominación/represión (Foucault, 2000a) a fin de evitar al máximo dicha influencia. De aquí entonces la necesidad de vigilar y castigar, brazos del consumo antisocial.

Lo anterior, habla de una inversión en la dinámica de poder relacionada con la utilización de drogas, pues, como se señaló, ya no es la estructura social la que determina, circunscribe e impone su uso, sino que es su propia utilización la que genera relaciones sociales, por tanto, nuevas relaciones de poder y sometimiento. Es esta pérdida de control, o nueva articulación, lo que determina entonces, la partición y diseminación del poder del metarrelato mítico-religioso en múltiples y variados discursos secularizados que nuevamente coaccionan, pero ya no desde la tradición y la costumbre milenaria-consuetudinaria, sino a través de un nuevo tránsito, una organización racional y maquinaica de discursos que contribuyen a crear no solo el sentimiento de pertenecer a algo (distinto del metarrelato), sino también de estar en alguna parte o simplemente de olvidar (Guattari, 1984: 4).

Así, este paso del esquema: "*relación social-poder-uso de droga*" al de: "*uso de droga-poder-relación social*", implica no solo romper con la aceptación irrestricta del contrato social sobre las drogas (es decir, quién puede utilizarlas y bajo qué fines), y transitar a la lucha de dominación entre discursos (esto es; ¿por qué utilizar o no utilizar drogas?), sino también implantar un nuevo *modus operandi* para su aceptación, que ya no actuará a través de la opresión de libertades individuales basadas en la autorregulación, sino por medio de la represión que ejercerá el discurso hegemónico (vencedor) sobre los discursos sometidos (vencidos), primero anormalizándolos para descalificarlos y degradarlos, y luego normalizándolos por medio del castigo y la disciplina para extinguirlos, pues como señala el mismo Foucault: "[en] el esquema guerra/represión o dominación/represión la oposición pertinente no es la de lo legítimo y lo ilegítimo, sino la existente entre lucha y sumisión" (Foucault, 2000a: 30).

En resumen, tras la secularización de las drogas se altera un orden ancestral en su utilización, que trasciende lo enteógeno (religioso-ceremonial), abriendo así su uso a todos los sujetos (secularización). Este hecho, trae aparejado otro fenómeno de envergadura, cual es, las confrontaciones que se generan al momento de justificar dicho uso, confrontaciones que no existían en el metarrelato clásico debido al citado orden ancestral, pero que ahora nacen al amparo de las representaciones sociales y los discursos que tanto la cultura hegemónica como las subculturas y las contraculturas

sostienen (drogomaterialidad). Es justamente este conflicto entre los discursos, lo que rompe la esencia prosocial del uso de las drogas, pues, se abandona esa visión única de concebir su utilización. En adelante, cada justificación, cada discurso ha de luchar para que el uso propuesto no sea considerado antisocial (esto es, que impida la convivencia social o vida en sociedad) como versa y proclama la cultura hegemónica en pos de lograr y reforzar un nuevo orden.

Drogonautas, drogadictos y drogócratas

Pasar del metarrelato al discurso, o del consumo mítico-religioso a la drogomaterialidad, también evidencia una reconceptualización del propio sujeto consumidor de sustancias psicoactivas.

Se puede hablar entonces de dos tipos de consumidores: los drogonautas y los drogadictos.

Denominaremos *drogonautas* a todos aquellos sujetos cuyo uso de las drogas se circunscribe a ceremonias mítico-religiosas, donde la significación del consumo se plantea como un viaje, un encuentro con las divinidades o la espiritualidad. Por tanto, el drogonauta utiliza la droga como enteógeno para un fin mayor, que no busca los efectos psicotrópicos en prioridad sino los productos que de él se desprenden. Del mismo modo, dicho uso no obedece a deseos personales, sino a la necesidad de ayudar a otros, en lograr el bienestar ajeno, en síntesis: se consume por los problemas del prójimo. De esta manera, el consumo drogonáutico tiene su base en el alter, en ese otro que sufre y necesita ayuda, se relaciona por cuentas, con la felicidad y dolor desde la empatía.

Por tanto, para el drogonauta la experiencia enteógena es un viaje a las problemáticas del otro, donde se tiene claridad de los objetivos a alcanzar (ayudar) pero se desconoce el desenlace final (conseguirlo). Así, el uso drogonáutico traspasa la simple acción (la simple ingesta) y ve su relevancia en el proceso que genera. Entonces no es la droga lo trascendente sino el viaje que esta produce, ella abre un espacio de resolución de conflictos para establecer el equilibrio social y personal (Eliade, 1934: 62). De aquí que el drogonauta sea una construcción social basada en criterios eminentemente socioantropológicos.

Como antítesis del drogonauta encontramos al *drogadicto*, que hace alusión a los sujetos cuyo consumo de drogas se plantea como una enfermedad, como una patología, donde el enfoque biomédico se alza como el principal lente (o el principal paradigma) para entender el fenómeno.

Con esto, el uso de drogas queda tipificado como una enfermedad cerebral relacionada con la secreción de dopamina en el sistema mesocorticolímbico, lo cual supone, la pérdida del control por parte del sujeto consumidor⁹. Por cuentas, el drogadicto no es más que la representación médica de una enfermedad cerebral, así como existen cancerosos, diabéticos, hipertensos y hemofílicos, también existen drogadictos o toxicómanos. Desde ahora el fenómeno se analiza desde el interior (y no del exterior) de los sujetos¹⁰.

Lo anterior producirá una serie de efectos que es necesario atender. Primero, que la droga se vuelve un tema de expertos y especialistas (médicos y policías) quienes se transforman en la voz autorizada para dar cuenta del fenómeno. Segundo, que los discursos del uso de drogas basado en criterios socioantropológicos son descalificados y anormalizados o planteados simplemente como visiones alternativas carentes de cientificidad. Y tercero, que todo uso de drogas (de preferencia las ilegales, no así las legales) se conciba como un atentado a la dignidad humana basado en la pérdida del control, primero personal (adicción), seguido de uno familiar (sociopatías como violencia intrafamiliar, agresión, etc.) y finalmente social (delincuencia y criminalidad), es decir, como una escalada inevitable.

De esta manera, un drogadicto es un enfermo que pierde la capacidad de gobernar su vida, que por tanto, se vuelve pasivo frente a los avatares de esta, un sujeto que con independencia de los motivos iniciales que lo llevaron a consumir, más temprano que tarde se olvidará de ellos y continuará sólo por la compulsión y evitar el síndrome de abstinencia (CONACE, 2004: 151). Por tanto, el consumo del drogadicto no es en pos del otro, no tiene su base en la solución de problemas ajenos, sino más bien en los propios, que incluso ahora pueden ser producto de esos otros. En resumen, mientras el drogonauta consume para aliviar a otros sujetos (para aliviar a la sociedad), el drogadicto lo hace para aliviarse él mismo de los

⁹ Así define CONACE (actual SENDA) el consumo dependiente: “[el sujeto] utiliza la droga en mayor cantidad o por períodos más largos, aumentando la dosis para obtener los mismos efectos (tolerancia) con dificultad para controlar su uso. Realiza actividades ligadas a la obtención de drogas, con intoxicación frecuente y síndrome de abstinencia (la persona presenta síntomas físicos y psicológicos de dependencia cuando no está consumiendo), se recurre a la droga para aliviar el malestar que produce su falta. Hay reducción considerable o abandono de actividades sociales, educativas o recreativas y un uso continuado de droga, pese al estar consciente de los problemas que le está causando: Presenta incapacidad de detenerse o abstenerse, con problema físicos asociados” (CONACE, 2007: 100).

¹⁰ Al respecto, me parece importante tocar una de las principales contradicciones del enfoque biomédico, cual es, que pese a considerar la drogodependencia como una patología cerebral relacionada con la secreción de dopamina, la recuperación de tal estado no pasa en esencia por fármacos y tratamientos químicos (que más bien se presentan como complemento destinado a bajar cuadros ansiosos), sino más bien por todo lo contrario, como es la propia voluntad del sujeto consumidor de abstenerse del consumo. Así, esta contradicción estriba en que aun cuando se considera a la drogodependencia una enfermedad, su cura se basa en aspectos íntimamente relacionados con lo comunitario y lo social, que a la postre actúan como los verdaderos factores de prevención de recaídas y reaserción social del sujeto. Es decir, mientras el drogadicto es un enfermo, su cura proviene de lo socioantropológico.

problemas que esos otros pueden causarle (aliviarse de los males que le provoca la sociedad).

Así, tanto el drogadicto como el drogonauta comparten tres elementos en común. Primero, ambos conceptos se plantean como una puerta de salida al mundo cotidiano, que difieren solo en la ruta a seguir: mientras la ruta del drogonauta será unidireccional (mítico-religioso), la del drogadicto será multidireccional (secularización del consumo: diversas razones). Segundo, ambos poseen motivaciones que los llevan a salir por esta puerta: mientras el drogonauta lo hace en esencia por un móvil positivo (ayudar a otros), el drogadicto puede también hacerlo por un móvil negativo (como evadir problemas, aliviar dolor, etc.). Y tercero, en ambos conceptos se hace presente la variable género, pues tanto el drogonauta como el drogadicto pueden ser hombres o mujeres.

Ahora bien, de igual forma ambos conceptos presentan diferencias, que (entre otros elementos) se relacionan con: a) su *categorización*, mientras para el drogonauta la clasificación se basa en criterios socioantropológicos para el drogadicto son biomédicos; b) su *estatus*, mientras el drogonauta posee habilidades especiales que lo sitúan por sobre el resto de sus congéneres, el drogadicto no las posee (o las pierde) hecho que lo posiciona por debajo del resto de los sujetos; c) relacionado con lo anterior podemos hablar del *móvil general de consumo*, mientras el drogonauta utiliza la droga como medio, el drogadicto la plantea como fin; d) *tipo de droga*, mientras el drogonauta utiliza siempre la misma droga, el drogadicto es un policonsumidor; e) mientras el consumo drogonáutico se circunscribe al mundo adulto, el drogadicto se expande al infante-juvenil; f) si bien, en ambos conceptos se puede llegar a la dependencia psicofísica solo en el drogadicto esta adquiere relevancia; g) mientras el consumo drogonáutico es eminentemente prosocial y positivo, el consumo dependiente es antisocial y negativo; h) por cuentas, mientras el primero fortalece las relaciones sociales y permite la vida en comunidad (compone el equilibrio), el segundo la debilita y genera conflicto (genera desequilibrio); i) mientras el primero se relaciona con la ayuda, el segundo con el peligro y el crimen¹¹.

En resumidas cuentas, ambos conceptos presentan una diferencia basada en sus efectos sociales, mientras el drogonauta se relaciona con efectos primarios, entendidos como todos aquellos propios de la naturaleza psicotrópica de la sustancia independiente de su penalización, el drogadicto se relaciona con efectos secundarios, es decir, con aquellos que hablan

¹¹ En este sentido, la asociación drogadicto-delincuente es otra vertiente drogomaterial que adquiere peso en las sociedades postindustriales. De hecho, esta manifestación (o representación social siguiendo a Moscovici) es la que actúa como la antítesis directa del metarrelato, pues, encarna la máxima disfuncionalidad del uso de la droga.

de factores biomédicos, pero sobre todo de la criminalización de su uso (Baratta, 1991: 205).

Finalmente, un tercer término aparece en esta reconceptualización del consumo de drogas, hablamos del *drogócrata*, que definiremos como todos aquellos sujetos que sustentan un discurso pro utilización de drogas independiente de su finalidad.

Un drogócrata va en contra de la cultura hegemónica (que niega o circunscribe el consumo) y aboga por un discurso, llámese alternativo o divergente, que busca reconceptualizar el consumo dentro de la misma drogomaterialidad por medio de un debate, por medio de un contraste de saberes, que tiene en su base la expansión de las libertades individuales. Por tanto, un drogócrata no es en esencia un consumidor de psicotrópicos, sino ante todo un sujeto que abraza y se identifica con un discurso pro consumo. Hablamos aquí entre otros ejemplos claro está, de políticos que abogan por la despenalización del uso de marihuana, de quienes ven en la despenalización el término del tráfico y microtráfico, de quienes pregonan el consumo como un acto eminentemente privado, de quienes presentan descrédito a la evidencia científica acumulada respecto a los daños asociados, de quienes por el contrario validan el conocimiento científico para abrir el consumo terapéutico, de quienes reclaman autonomía cultural, etc. En fin de cuentas, existen variados tipos de discursos pro consumo, como variados tipos de drogócratas, los habrá informados y desinformados, relacionados o no relacionados con el mundo del consumo, los habrá de diversa edad y clase social, de diferentes ámbitos (político, médico, académico, marginal, etc.), algunos más organizados que otros (como la revista *Cáñamo* por ejemplo en el caso Chileno), algunos más influyentes y con más poder que otros, pero todos al final, en contra del discurso penal-criminal de su uso.

De aquí, que mientras el drogonauta responda a una construcción socioantropológica y el drogadicto a una biomédica, el drogócrata obedezca a una eminentemente discursiva.

Por tanto, el móvil del drogócrata no es la droga, sino las representaciones sociales tras su discurso, las cuales, pueden venir desde la propia experiencia, la herencia histórica (costumbres y tradiciones), la relación político-ciudadana o el propio conocimiento científico. Por tanto, un drogócrata no es necesariamente un drogadicto, así como tampoco un drogadicto es necesariamente un drogócrata¹².

¹² Esto tiene su base en que si bien, todo drogadicto tiene un discurso que explica su condición, este discurso no necesariamente es pro consumo, es más, puede darse el caso de que éste se presente refractario asignándole atribuciones negativas. Tal es el caso de adictos que pese al consumo pregonan los daños causados por la droga en su cuerpo, o aquellos consumidores que no desean que sus hijos (u otros niños) sigan sus mismos pasos.

Ahora bien, podemos identificar dos tipos de drogócratas: los activos y los pasivos. Serán activos aquellos sujetos que realizan acciones recurrentes o esporádicas destinadas a dar cuenta de su discurso y diseminarlo en la estructura social. Por su parte, serán pasivos todos aquellos que identificándose con dicho discurso, solo lo asumen de forma personal, sin la necesidad de masificarlo y darlo a conocer como contracultura.

Comentarios finales

Como vimos, la gran desavenencia en torno al consumo de drogas, se genera a partir de la destrucción del metarrelato mítico-religioso y su reemplazo por la drogomaterialidad. Este fenómeno rompe con un orden ancestral en torno a su utilización que ahora es suplantado por el discurso.

En este nuevo escenario, uno de los principales elementos disruptivos será la propia concepción de conflicto que se establece en torno a la utilización o no utilización de drogas, que como vimos, se cerrará en torno a lo nefasto y perjudicial que supone abrirse al debate, que de por sí, ya es un indicador de debacle social (esquema parsoniano).

Otro elemento importante, se relaciona con la visibilización del choque entre el discurso hegemónico (que pone al consumo de drogas como un fenómeno eminentemente antisocial, patológico y anómico), con otros saberes que por tiempo se asumieron sometidos y que hoy por hoy, buscan repositionarse utilizando las mismas herramientas que ayer actuaron de cerrojo. Tal es el caso de argumentos científicos esgrimidos por grupos de drogócratas que buscan validar el consumo de marihuana. Así, esta visibilización no hace más que tensionar la pugna discursiva, donde la cultura hegemónica se esmera por no dar cabida a debates que son exigidos y alentados por subculturas, contraculturas y drogócratas, debates que tienen como objetivo ya no solo sensibilizar, sino informar y validar otras formas de relación con las drogas, en este sentido, otras formas de relaciones personales-privadas.

Finalmente, es necesario considerar el cuestionamiento que se cierne sobre el enfoque biomédico que por tiempo se enarbó como el gran paradigma para abordar el fenómeno, dado que si bien, la adicción se relaciona con alteraciones en la secreción normal de dopamina (por tanto con elementos biológicos), la base de todo tratamiento sigue siendo la voluntad del sujeto, piedra angular de su rehabilitación, la que por cierto no deviene de su biología, sino justamente de lo contrario, de factores socioantropológicos que actúan a nivel individual, familiar y grupal.

Conclusiones

A partir de la destrucción del metarrelato mítico-religioso del uso de drogas (sociedades aborígenes), debido a la secularización del consumo (sociedades modernas) y posterior lucha discursiva producto de la drogomaterialidad (sociedades postmodernas), las drogas han dejado de cumplir un rol eminentemente prosocial, dando paso a conflictos y desajustes devenidos de las múltiples miradas y diversos saberes que hoy por hoy coexisten.

Así, la postmodernidad al imposibilitar la vuelta al metarrelato (a esa idea unificante y totalizadora) y abogar por la diversidad y heterogeneidad en la comprensión y construcción de la realidad, no ha hecho más que propiciar la lucha discursiva entre saberes devenidos de la secularización y articulados ahora en torno a la drogomaterialidad. De esta suerte, el epicentro del problema ha dejado de ser la droga y ahora toda desavenencia gira entorno a la relación que cada discurso entabla con ella y el significado que le atribuye.

Se genera entonces una nueva panorámica, de la lucha discursiva habrá un vencedor y muchos vencidos, habrá un discurso que se erija como cultura hegemónica y muchos otros que se transformarán en saberes sometidos que desde posturas contraculturales y subculturales buscarán la reivindicación. Este será el nuevo escenario donde se plantearán los debates postmodernos del consumo de droga, los que serán alimentados no solo por subjetividades ancladas en discursos premodernos (como la reivindicación de la droga como enteógeno), sino también por el propio espíritu emancipatorio postmoderno, que pone a la ciencia y la educación como los grandes pilares que ayudan al hombre a autogobernarse y establecer las propias reglas del juego que lo rigen y lo someten (Lyotard, 1987: 27). De aquí entonces la coexistencia de drogadictos y drogonautas, de drogócratas y detractores, de diversas conceptualizaciones para hacer referencia a la droga en la sociedad actual¹³.

Así, del metarrelato y las funciones colectivo-comunitarias de la droga (sociedades premodernas o aborígenes) transitamos por la secularización del consumo (sociedades modernas) hasta desembocar en el conflicto devenido de la lucha discursiva de las funciones personales-privadas.

¹³ En las sociedades actuales se utilizan diversas acepciones para hacer referencia al termino droga, partiendo de la de psicotrópico planteada por la Organización Mundial de la Salud, la de narcótico utilizada por el sistema judicial-penal, la de enteógeno usada por los movimientos espirituales y de autoconocimiento, hasta otras acepciones relacionados con los efectos negativos a nivel social como lacra o flagelo. Así, es la propia drogomaterialidad a partir de la polisemia interpretativa la que genera esta dinámica.

Esto entrega coordenadas para contextualizar el consumo de drogas, no habrá entonces consumo normal o anormal, moral o inmoral, social o antisocial, solo habrá un discurso hegemónico que se superponga por sobre otros y desde esta categoría imponga su preceptos.

Bibliografía

- BARATTA, Alessandro. (1991). "Introducción a una sociología de la droga: Problemas y contradicciones del control penal de las drogodependencias". En: ESCOHOTADO, A., BARATTA, A., GONZÁLEZ, S., ESCRIBANO, M., ZARAGOZA, J., GONZÁLEZ, C. y FUNES, J. *¿Legalizar las drogas?: criterios técnicos para el debate* (pp. 50-67). Madrid: Editorial Popular, S.A.
- BECKER, Howard. (1957). "Current sacred-secular theory and its development". En: BECKER, H. y BOSKOFF, A. (eds.). *Modern sociological theory in continuity and change*. New York: Dryden Press.
- BENÍTEZ, Fernando. (1973). *Historia de un chamán cora*. México, D.F.: Editorial ERA.
- BUSTOS, Juan. (1995). *Coca, cocaína: política criminal de drogas*. Chile: Editorial Jurídica Cono Sur.
- COMTE, Augusto. (1965). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Traducción de Consuelo Berges. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Aguilar.
- CONACE. (2004). *Drogas. Tratamiento y rehabilitación de niños, niñas y adolescentes. Orientaciones técnicas desde una mirada comprensiva evolutiva*. Santiago: Ministerio del Interior, Gobierno de Chile.
- _____. (2007). *Escuela sin drogas*. Santiago: Ministerio del Interior, Gobierno de Chile.
- COSER, Lewis. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México, D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- ELIADE, Mircea. (1934). *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. México, D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- ESCOHOTADO, Antonio. (1998). *Historia general de las drogas*. Tomo V. Séptima Edición. México, D.F.: Editorial Alianza.
- FOUCAULT, Michel. (2000a). *Defender la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Fondo Cultura Económica.
- _____. (2000b). *Los anormales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA, Fernando. (2002). "El Consumo de drogas en los pueblos precolombinos: Elementos para una política criminal alternativa". En: *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*. En: <http://criminet.ugr.es/recpc> [Julio de 2012].
- GROF, Stanislav y HALIFAX, Joan. (1977). *La historia de la terapia psicodélica con moribundos*. Capítulo 2: Del encuentro humano con la muerte. Nueva York: EP DUTTON.
- GUATTARI, Félix. (1984). "Les défoncés machiniques". Conversaciones recopiladas por Jean Franci Held, Les nouvelles, entre el 12 y 18 de abril de 1994. En: <http://www.revistaeuphorion.or/numeros/numeros/articulos/numero5/adictos.html> [Julio de 2012].
- GUERRERO, Oscar. (1996). "Bases históricas de la coca". En: *Resumen seminario sobre drogas preparadas y sintéticas*. La Paz, Bolivia: UNDCP.
- HUIZINGA, Johan. (2008). *Homo Ludens*. Séptima impresión. España: Editorial Alianza.
- KAPLAN, Marcos. (1993). "Drogas y Modernidad". En: *El narcotráfico latinoamericano y los derechos humanos*. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

- LUCKMANN, Thomas. (1973). *La religión invisible. El problema de la religión en la sociedad moderna*. Salamanca, España: Editorial Sígueme.
- LYOTARD, Jean. (1987). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.
- MOSCOVICI, Serge. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Huemul.
- PARSONS, Talcott. (1968). *La estructura de la acción social*. Madrid, España: Ediciones Guadarrama.
- _____. (1980). *El sistema social*. Madrid, España: Ediciones Alianza.
- PERERA, Maricela. (2005). *Sistematización crítica de la teoría de las representaciones sociales*. Tesis en Ciencias Psicológicas para optar al grado de Doctor. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Ciudad de la Habana, Cuba.
- SCHÜTZ, Alfred. (1995). *La construcción significativa del mundo social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- SONERÍA, Abelardo, AMEIGEIRAS, Aldo, AUZA, Néstor, CAROZZI, María, FRIGERIO, Alejandro y MILLIMACI, Fortunato. (1996). *Sociología de la religión*. Argentina: Ediciones Universidad Hernandarias.